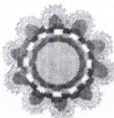




MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Sanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

Itauguá, 07 de abril de 2025

Nota I.M. N° 225/2025

Señora

Mgtr. Abg. y NP. Lourdes González Pereira, Directora  
Dirección General de los Registros Públicos.

Presente

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá respectivamente, se dirigen a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicar la Resolución N° 1.159/2024 de fecha 17 de diciembre del 2024 emanada de la Junta Municipal de Itauguá, "Por la cual se aprueban las diligencias de la Mensura Administrativa del inmueble Municipal, ubicado en la compañía Mboi'y, solicitado en compra por el señor Luis Javier Silva Cabrera.

Y a su vez solicitar la inscripción de la Mensura Geo - Referenciada en el Registro de Inmuebles.

Sin otro particular y esperando que esta solicitud tenga una respuesta en la brevedad posible, nos despedimos de usted saludándola muy atentamente.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD  
DE ITAUGUÁ  
DPTO. DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO  
RECIBIDO POR: Jonnia Florentin  
FECHA: 07/04/25 HORA: 11:32  
FIRMA: [Signature]

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos.